EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 centimos.

Sábado 18 de Abril de 1885.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 634.

A LOS ELECTORES del distrito de la Catedral.

Varios vecinos de este distrito, en el deseo de que se designen para las próximas elecciones municipales, candidatos de reconocidas condiciones para la defensa y desarrollo de los intereses de la ciudad, han acordado invitar á todos los electores del referido distrito, por medio de este anuncio á una reunion pública, que se verificará el pròximo lunes 20 á las 7 y media de la noche en el salon del Ateneo, suplicándoles encarecidamente la asistencia.—*La Comision.*

Remitido.

LUZ ELÈCTRICA.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Muy señor mio: Ahora que se ha colocado sobre el tapete esa cuestion, ya tan manoseada, de alumbrar esta poblacion, que hoy está casi en la oscuridad: me tomo la confianza de sacar á la vista del público, la idea de alumbrado eléctrico, señalando las contras y ventajas del sistema y oponiendo razones maduras para combatir el establecimiento del alumbrado de gas.

Largo ha de ser mi artículo, para probar, con datos fijos, la conveniencia de la luz en pró de la cual abogo.

Sé que hay constantes difamadores (permitase la frase) de la luz que está llamada á hacer que este siglo alcance el dictado con que ya se le conoce, pero en prueba de lo equivocados que están, los que oponen su influencia á la luz eléctrica, dirijo con esta fecha una solicitud al Ayuntamiento de esta localidad, proponiéndole la instalacion por mi cuenta del alumbrado eléctrico y de cuyos datos pienso dar en esta carta conocimiento al público.

Verdaderamente son dignos de asombro los gastos que exige el alumbrado por gas en Palencia, y digo dignos de asombro, no por lo escesivo en relacion á la luz que se propone dar á la poblacion el Ayuntamiento, sinó relacionados con el aumento que existe entre la instalacion de la luz electrica y la de gas que hoy se proyecta.

El caballo de batalla en que se apoyan los impugnadores de la luz electrica, está en que no se cree seguro y permanente el alumbrado, error crasísimo, hijo del poco conocimiento del asunto y que páso á probar.

Con la misma seguridad que el frote del fosforo produce luz y por consiguiente calor; de idéntica manera que el agua á los 100 grados hierve y se evapora; con igual certeza con que al mezclar agua, áccido sulfurico y zin se desprende el hidrógeno, con la seguridad misma la luz eléctrica se produce, se conserva, ilumina el espacio á que gradualmente h asido emplazada.

Empezaré por la cuestion de instalacion, para que se compare por todos la diferencia entre los dos sistemas de alumbrado de que se trata.

Se sabe que lo primero, para el alumbrado eléctrico, son las máquinas generadoras del fluido eléctrico, máquinas en cuyos detalles no es posible entrar por las cortas dimensiones de que se dispone en un diario.

Pero baste para los inteligentes en esta cuestion que los generadores de electricidad seran maquinas *Gramme* de corrientes alternativas y de corrientes continuas ó lo que es lo mismo una *Gramme escitatriz* auxiliada por otra *distributriz*.

Las máquinas *Gramme* para 50 lámparas no serán mas que 3 que á razon de 6.000 pesetas una ascenderian á la cantidad de pesetas	18.000
Disponiendo como aquí me comprometo á disponer de fuerza hidráulica en vez de la de vapor, el gasto de instalacion de maquinaria para el movimiento de las generadoras ascenderia á la de pesetas	5.000
Las lamparas ó bujías que se empleen serán del sistema Jablochkoff, que cincuenta lámparas á razon de 250 pesetas una ascienden á la suma en pesetas de	12,500
Hilos conductores del fluido con aisladores, colocacion y demás útiles suponiendo unos 18,000 metros de longitud, ascienden á la suma de pesetas	20.000
Pilastras ó postes de 7 metros elevacion á razon de 90 pesetas uno importa pesetas	4.500
De suerte que la instalacion completa de todo el sistema de alumbrado asciende á la cantidad de pesetas	60,000
Comparado este gasto seguro y fijo con él de la instalacion del gas que asciende á pesetas	125,000
se verá que cuesta el instalar el gas pesetas mas	65.000

Hasta aquí la cuestion muy por alto de instalaciones. Pasemos ahora al gasto diario de luz y notaremos la diferencia tan grande de uno á otro sistema.

Suponiendo que se piensen colocar en Palencia 300 mecheros de gas que

---

DE ESTEBANILLO GONZALEZ 241

buen despacho, me trajo la bebida en una taza tan cristalina como penada. Yo le dije: señor mio, eso es añadir penas á penas: salir yo de las penas de la prision, y darme á beber en taza penada, es querer dar conmigo en la sepultura: vuesa merced me traiga una taza de descanso, y seremos buenos amigos. Dijome, que no habia taza tan grande, como á él le parecia que yo habia menester; á lo cual respondí: Tráigaseme un caldero de hacer colada, que cuando no venga lleno, suelo tiene. El duque, disimulando la risa, le mandó me trajese una fuente que tenia de vidrio, y un frasco grande de vino, y me lo fuesen echando, hasta tanto que aplacase la sed. Hízolo asi el page, y yo hocicando en un arteson que tenia, á donde se despeñaban media docena de caños del artificio, á pocas tiradas dejé la fuente agotada y agotado el frasco. Díjome el duque: Con esa pictima aliento tendrá ahora para tratar de su razon. Respondíle: excelentísimo señor, *de dignare in fora cuanto volite*: yo

240 VIDA Y HECHOS

sino en todo y por todo. Al cabo de algunos dias, viendo que se alargaba la prision, y crecia la costa. pedí licencia para hablar al duque de Bollon, que era gobernador en aquella villa, la cual se me concedió, y cercado de chuzos y alabardas como paso del prendimiento, me llevaron á casa del dicho duque, al cual hallé que estaba comiendo, cercado de camaradas y con grande ostentación. Hice mil cortesias, dime un centenar de tapabocas poniéndome la planta de las manos en los labios, como versos de amantes secretos, echéme á sus pies y que quiso que no quiso, le dí un par de paces de Judas, dejándole los zapatos limpios de polvo y lodo. Hizome levantar, y preguntóme, que cuánto daria por mi razon. Referíle muy triste, que su escelencia me mandára dar de beber, para echar aquel susto abajo, y que despues trataríamos de cosas de gusto, y no de pesadumbre. Mandó que se me diera al instante, y un page, por lisonjearme, no conociendo mi calidad y

DE ESTEBANILLO GONZALEZ 237

cargó con lo que pudo, y ninguno se atrevió á cargar con el caballito de Vamba. Yo, viendo que sin valerme las leyes de la espera, me habian dado sentencia de remate, me despedí harto tiernamente de mi querido rocin, y él á disculparse conmigo de no hallarse con fuerzas para poder acompañarme. Ampáréme de los capitanes, y ayudándome entre todos para ayuda de los gastos del camino, me fuí al regimiento del conde de Fuenclara, el cual habia ido á Alemania, con órden de su alteza serenisima, á pedir socorro á la Cesárea magestad del emperador, para poder echar de estos estados los ejércicios agregados de Francia y Holanda. Fuí á hablar á don Pedro de Carvajal, su teniente coronel, el cual anduvo tan bizarro (conociendo mi sugeto) que me prestó con que poder levantar la cabeza, y encastillarme en la vivandería. Compré una carreta y dos caballos, cerrados de edad, y abiertos de espinazo, con mas faltas que un juego de pelota; pero animales quietos

M.C.D.2022

que por tèrmino medio sumen á razon de 100 litros de gas por hora que suman en total entre los 300 mecheros 30 metros de gas que á razon de 25 céntimos de peseta el metro importan pesetas	7,50
El precio de las 50 bujías de luz eléctrica gastando una bujía cada tres horas que cuesta 25 céntimos de peseta, hora 6 céntimos, que por 50 bujías ascienden á pesetas	3
Aceite algodon ó trapos para las máquinas por hora	0,25
Salario del maquinista, por hora	0,50
Total gasto por hora	3,75
Resulta en menos de gasto por hora el alumbrado eléctrico en pesetas.	3,75

Las ventajas económicas son palmarias, los resultados de luz no admiten comparacion, pues segun datos fijos de todos los sabios del mundo cada bujía eléctrica del sistema antes citado supone 100 mecheros de gas de mayor modelo ó sea del sistema Carcel que es el usado en Barcelona. Por consiguiente las 50 bujías eléctricas dan la luz de 5.000 mecheros de gas del modelo mayor existente.

El único inconveniente, grave si se quiere, que existe en el alumbrado eléctrico son unas pequeñas intermitencias que suelen tener las bujias por la impureza de los carbones; pero tratàndose de un alumbrado público esas intermitencias de $\frac{1}{4}$ de segundo ó menos, no tienen significacion alguna y menos, si se observan los riesgos inminentes del gas, bien sea por alguna fuga, bien por la llama que puede incendiar algun edificio, ó ya por los miasmas que constantemente está desprendiendo.

Esa prontitud en la iluminacion de la poblacion, esa claridad tan intensa que permite leer los periódicos á 200 metros del foco luminoso, esa limpieza tan absoluta, la hacen acreedora à que el ayuntamiento fige su atencion en ello y máxime cuando el que esto suscribe se compromete *à la instalacion y conservacion durante un año* de la poderosa luz que destierra todos los gasómetros del mundo.

Nada de estraño que poblaciones donde está planteado el gas no se apresuren á cambiar de alumbrado, por qué los gastos de instalacion son crecidos ó porque existen contratos anteriores con las empresas de gas; pero pensar establecer en una poblacion como la nuestra el gas, teniendo que hacer los gastos de instalacion, es un sueño que no se verá realizado jamás.

Al público es al que conviene meditar esta cuestion é interponer su voto ante el ayuntamiento para conseguir que la ciencia vaya adelante en las obras que se emprendan en nuestra poblacion.

Demasiado me he estendido señor Director y solo le ruego que manifieste en su DIARIO su opinion en este asunto y se fije en la proposicion que en nombre de una casa francesa hago al Ayuntamiento de colocar y conservar la luz electrica en Palencia durante un año, para que probado el sistema se encargue luego el municipio de continuar la obra por mi empezada.

Doy à V. gracias anticipadas y me repito suyo afmo, S. S. Q. B. S. M.

ANGEL JUNCO POLANCO.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.
Madrid 17 de Abril de 1885.

Sr. Director.

Domina hoy en todos los círculos y en todas las conversaciones un suceso ó mejor un tema de política de actualidad de una grandísima importancia. Me refiero á los trabajos de coalicion de que ayer hablé á V. planteado el asunto en la reunion que por la tarde celebraron los jefes de las minorias, de que ayer hablé en mi carta de ayer, y continuados anoche y hoy.

À eso de las diez y media se reunieron en el despacho de los Secretarios del Congreso los Sres. Sagasta, Martos, Montero Rios, Becerra, Gamazo, Balaguer, Venancio Gonzalez, Moret, Vega de Armijo, Gullon, Linares y Angulo, disculpando su asistencia Alonso Martinez y Lopez Dominguez.—Espuso Sagasta el objeto de la reunion, continuacion de la de la tarde, explicando el estado á que se halla reducido el partido liberal por virtud de la tirania que ejerce Cánovas y la necesidad de unirse y luchar, salvo donde no fuese posible. Abierta discusion sobre esto comenzaron los discursos que siempre se oyen y los diversos pareceres, que no terminaron hasta la una de la madrugada.

Moret expresó lo delicado que era el punto de coalicion con elementos no monárquicos, pues lo conveniente era evitar que la opinion diese á esa inteligencia mas alcance que el real y positivo, el de una mútua ayuda para fines puramente administrativos. Este orador concluyó proponiendo el celebrar grandes meeting lo mismo en Madrid que en provincias para que el cuerpo electoral conozca los propósitos.—Con esta opinion se mostró conforme Becerra, qus ostentaba al propio tiempo la representacion de Lopez Dominguez. Hablaron tambien Gamazo y Montero Rios, con criterio casi idéntico á los oidos de labios de sus compañeros, así como Angulo para proponer el retraimiento en Madrid.

Pero el discurso de mas importancia y mas largo fué el de Martos quien examinó primero lo que entendia por coalicion ahora, describiendo con habilidad la situacion de todos los partidos monárquicos frente al que manda y frente los republicanos. Martos dijo que la revolucion debe morir á manos de Sagasta, porque á él tocaba encausar las corrientes liberales avanzadas en armonia con los respetos debidos á la corona. Por eso el orador creia y cree que se debe buscar la inteligencia de todos los liberales para ir unidos á la lucha, republicanos ó nó, con tal que tuviesen representacion en la Cámara. Los pareceres estuvieron unánimes en este sentido y despues de otras advertencias y distingos, se acordó:

1.° Luchar en todos los pueblos en las próximas elecciones municipales, cualquiera que sean las circunstancias.

2.° Entablar inteligencias con los elementos republicanos que tienen representacion en la Cámara, es decir, con Castelar, Muro y Portuondo.

Y 3.° Nombrar una comision ejecutiva, que forman los Sres. Sagasta, Martos y Lopez Dominguez.

Tal es el relato exacto de lo ocurrido que esta tarde tanto se comenta, sosteniende unos que Alonso Martinez y Lopez Dominguez no siguen ciertas corrientes por parecerles espinosas y este ùltimo porque no quiere que se le suponga ya fundido con Sagasta conservando como conserva su autonomia izquierdista con un partido bien definido. Los republicanos por su parte desean y facilitan la coalicion lo mismo Castelar que los que otras tendencias representan. Ruiz Zorrilla ha telegrafiado á sus amigos para que entren por esos caminos y pasado mañana se reune la Junta directiva de los progresistas democráticos comenzada ya por el Sr. Figuerola quien anoche en el Ateneo manifestaba claramente sus opiniones.

Aunque el debate concejil no despierta ya interés porque se ha visto el poco aprecio que de él hace la opinion viendo que estos, como aque-

y sosegados, y que siempre buscaban su comodidad. Marchamos al contorno de Mastrique, á cobrar algunas contribuciones, yendo por cabo de toda nuestra gente el marqués de Leyden: y volviéndonos retirar, los buenos de mís caballos dieron en decir nones, y aunque los mataba á palos, jamás tuvieron atrevimiento de tirar coces; y esto viniendo la carreta vacía, y yo caminando á pié, que á venir cargado, hubiera mas seis horas antes que necesitára de cargar con ellos, y traerlos á cuestas. El uno que era cabezudo como aragonés, dió en que no habia de pasar adelante, y salióse con ello hasta ciento y un año, por cuya razon me fue fuerza quedarme muy atrasado de las tropas, y venirme en buena conversacion con el otro, suplicándole que me hiciese merced por otra tal, de no dejarme, hasta el cuartel. Tropecé en el camino con seis soldados de una partida de holandeses que había salido de Mastrique; y al tiempo que llegaron á despojarme, vi mas adelante una

emboscada de hasta otros veinte. Y pensando que eran de nuestra gente les empecé á dar voces, para que me viniesen á ayudar. En el inter procuré de escurrirme de los que me tenian cercado. Acudió toda la emboscada, con la cual yo cobré ánimo y empecé á dar voces, diciendo Viva España, y muera Holanda. Ea soldados, paguen esos luteranos la amistad que me querian hacer. Llegó toda la tropa, y como que engañado les trataba tan mal de palabra, me dieron media docena de mochazos, y me dejaron tan de valentía en el donaire, y donaire en el mirar, que me daba el sol por la parte que le dió á don Bueso. Llevàromne á mi y al señor mi caballo presos á Mastrique, teniendo á dicha el ser prisionero por vengarme del tal rocin, viéndolo en poder de enemigos. Diéronme por cárcel una taberna, que era lo que la mona queria. Pasó la fama, que era un vivandero rico por lo cual esperaban de mí una gran razon, y por Dios que se engañaban, no en la mitad del justo precio

no tengo plaza de soldado, ni calle de vivandero, porque soy caballero aventurero, teniendo mas de Galaor, que de Espladian. Mi nombre es Estebanillo Gonzalez entre los españoles, monsieur de la Alegreza entre la nacion francesa. Mi oficio es el de buscon, y mi arte el de la bufa por cuyas preeminencias y prerrogativas soy libre, como novillo de concejo. Si cada soldado de los que se hallaron á hacerme prisionero, quiere una gracia por lo que le puede tocar, y vuesa escelencia cuatro gestos por lo que le pertenece júntense todos; que luego de contante serán satisfechos y pagados: y donde no, su daño hacen y mi provecho; porque habiendo descubierto quien soy, no me puede faltar de derecho esta casa, por ser la mas principal, y en pocos dias que entre en ella se encarecerá el vino, y en pocos meses se morirán todos de sed. Holgóse el duque de oirme: riéronse sus camaradas, y mandóme dar un plato de la mesa. Me brindaron tan á menudo, que á no ser tan

M.C.D.2022

os, como los de mas allá, los concejales todos son iguales,, sin embargo ha acudido gente al Congreso aunque yo creo que atraida por saber del resultado de las conferencias de agasta, Lopez, Castelar, Portuondo, Ruro etc. que tanto llaman la atencion. Sin embargo hasta las cinco agasta solo habia hablado con Castelar, que está dispuesto á secundar os acuerdos de anoche.

Alonso Martinez cree que no debe ratarse con tanta holgura á los posibilistas, que al fin condenan la revolucion como los zorrillistas que llevan la mira de acabar con todo. ste ex-jefe de los centralistas cree ue por ciertos senderos el partido sionista pierde su lugar de ganar, ero que no asistió anoche por esto ino porque tuvo que llevar su hija l baile de Santos Suarez.—Lopez ominguez ha estado menos explíito que Alonso Martinez al explicar u ausencia de la reunion. Estos, son ues, los asuntos llamativos de la arde.

El debate concejil ha continuado ablando Pacheco y Villaverde.—No e sabe donde está Ruiz Zorrilla.—lejora la situacion de los pueblos n punto á salud pública.—El duque e la Torre está bien.—Se ha preentado el dictámen del Código peal en que se incluye un libro para os delitos de imprenta, y se pide la jecucion de la pena de muerte en carcel.—Los empleados cesantes el Ayuntamiento que entraron por posicion han acudido al Consejo de stado en alzada.—Vuelve á preoupar la cuestion de subida del pan. —La *Gaceta* contiene tres indultos, es decretos de material de Guerra tres de personal de Marina.—En l Senado sigue la interpelacion de arcia Torres.

Nada del extranjero que sea digno e consignarse contienen los desachos.

Su afmo.—F.

Madrid y Provincias.

La sociedad *Recreo Artístico* de igo ha desistido de organizar para s proximas fiestas de la reconuista, el certamen literario-musial con que contribuia otros años aumentar la brillantez de los opulares festejos.

Se ha concedido privilegio de nvencion á D. Francisco Carbonell ara la construccion de edificios púlicos á fin de evitar víctimas en asos de incendios, alarmas ó teremotos. Los espectadores entran salen á piso llano, y no hay que ubir escaleras. Solo se hará uso de llas por la imposibilidad material el terreno, y en este caso para n piso solo. Las escaleras serán e hierro, y las exteriores en forma e puente levadizo. En caso de inendio pueden salir en cuatro ó cinco inutos todos los espectadores.

Local y Provincial.

Ha tomado posesion de su desno de Inspector jefe del cuerpo de rden público en Leon, nuestro paricular amigo D. Mauricio Gonzalez, ue desempeñó igual cargo en esta capital y del que conservamos aun gratos recuerdos.

Felicitamos á los leoneses.

El telegrama en que nuestro corresponsal de Madrid nos comunicaba ayer los premios mayores de la loteria nacional, llegó á esta redaccion cuando empezaba á repartirse el número á los suscritores.

Lo sentimos, pero no fué culpa nuestra.

Suponemos que si el tiempo permitiese mañana la romería á Santo Toribio, la banda municipal, nos dejará oir sus acordes, al menos por la tarde, en aquel sitio, para mayor amenidad de la fiesta.

Segun se nos ha dicho parece que hace pocas noches se trató de forzar con llave falsa la puerta de un establecimiento comercial próximo al Arco de Mercado, y que sorprendidos por la voz de un vecino los cacos huyeron por la calle de Pezucos.

De ser cierto lo que se nos refiere, llamamos la atencion de quien corresponda, por si puede darse caza á esos aficionados á lo ageno antes de que se sientan los efectos de sus *habilidades*.

A continuar mañana la apacible temperatura de que se disfruta en el dia de hoy, es de esperar que la acostumbrada romeria de Santo Toribio, esté tan amena y concurrida como de costumbre.

Esto escribimos el miércoles último y esto reproducimos, temiendo que suceda lo que sucedió y la rogativa tenga que sufrir nuevo aplazamiento.

De desear es un buen dia de sol.

Segun dice nuestro colega *El Campeon* ha sido concedido à Oviedo un batallon de infanteria.

Aquí aun hay quien ponga en duda que venga el del Príncipe.

No podemos creer que suceda cuando se tiene noticia oficial de haberse dado las órdenes para su instalacion.

Llamamos la atencion de nuestros lectores para que se fijen en la importancia de la convocatoria que aparece á la cabeza de nuestro número de hoy.

Mañana tendrá lugar en la Plaza de Toros una escogida funcion por la compañía de gimnastas que dirigen los hermanos Teresa.

Los precios serán reducidos.

Parece que en breve sufrirán alteracion las horas de llegada y salida de los trenes correos para esta capital.

Si así fuese, oportunamente publicaremos el cuadro de costumbre.

Leemos en *La Epoca*:

«Se extrañan algunos periódicos de que el Sr. Conde de Estébau Cóllantes y el Sr. Lorite hayan presentado exposiciones que contrarian los planes del señor Ministro de Hacienda,

Esos dignos diputados de la mayoria cumplen el encargo de sus electores y no hay porqué maravillarse de que defiendan sus intereses en puntos que no afectan á la esencia de los proyectos.»

Muy conformes con el comentario de *la Epoca*.

Notas mercantiles.

Valladolid, 17.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los almacenes generales de Castilla han sido 700 fanegas de trigo que se pagaron de 39 á 40 reales las 94 libras.

En el Canal han entrado 400 fanegas de trigo pagándose de 39 á 39,50 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

Baltanás, 16.—Los campos muy resentidos por los frios intensos y malísimo tiempo de que disfrutamos hace bastante tiempo.

En el mercado de este dia los precios que han regido son los que á continuacion anoto:

Trigo á 37 reales fanega, centeno 22, cebada 22, avena 16 yeros 27, patatas 4 arroba, vinos 13 cántara y lanas á 63 arroba.

El Corresponsal.

Cervera de Pisuerga, 16—El temporal que hoy se esperimenta por esta comarca es de lluvias, nieves y á veces menudo granizo con lo cual se dejan sentir intensos frios impropios de la estacion, así que los campos se hallan en un estado regular y los labradores sin poder continuar en las labores propias que se llaman de tardio.

El mercado no obstante la crudeza del dia ha estado en parte concurrido y vendiendose lo presentado á los precios que siguen:

Trigo de 38 á 40 reales fanega, centeno 30 á 32, cebada 28 á 30, avena 20 á 22, garbanzos 108 á 120' titos 52 á 54, yeros 32 á 34, alubias 102 á 130 y patatas á 3 arroba.

El Corresponsal.

Valencia de D. Juan, (Leon) 16. —El estado que los campos presentan es mediano por efecto del mal temporal que se esta dejando sentir en toda esta zona, con un tiempo sumamente frio é impropio de la actual estacion.

En los cereales continua la tendencia al alza habiendose vendido lo presentado en este dia á los precios que anoto:

Trigo de 34 á 36 reales fanega, centeno 21 á 24 cebada 18 á 19,50, garbanzos 80 á 90, titos 42 á 45, alubias 75 á 80, patatas 3 arroba, vinos 11 á 12 cantara y lanas á 54 arroba.

El Corresponsal.

Villamañan, (Leon) 15.—Sin embargo de haberse sentido algo los sembrados efecto de los grandes y continuados frios, no dejan por eso de presentar un aspecto satisfactorio. No obstante el mal tiempo avanzan las operaciones de la caba en el viñedo.

Se vendió todo lo presentado en el mercado sosteniendose los precios en el alza y siendo los de este dia:

Trigo de 33 á 36 reales fanega, centeno 24 á 27, cebada 18 á 20, garbanzos 71 á 78, titos 42 á 48, alubias 75 á 81, patatas 3 arroba, vinos 12 cántara y lanas á 54 arroba.

El Corresponsal.

Valderas, (Leon) 14.—Los grandes frios han perjudicado bastante los sembrados haciendo mucha falta el calor para que puedan reponerse, siendo en la actualidad el tiempo de lluvias y vientos:

De lo presentado en este dia en el mercado se vendio la mayor parte á los precios de:

Trigo de 33 á 35 reales fanega, centeno 22 á 24, debada 18 á 20, garbanzos 68 á 74, titos 40 á 45, alubias 78 81, patatas 4 arroba, vinos 11 cantara y lanas á 55 arroba.

El Corresponsal.

Seccion oficial.

La *Gaceta* de ayer publica las disposiciones siguientes.

Presidencia.—Decreto decidiendo en favor de la Áministracion, una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Lérida y la Audiencia de lo criminal de aquella capital.

Gracia y Justicia.—Tres decretos de indulto.

Guerra.—Decreto autorizando al director general de Administracion militar, para la adquisicion de un amasador mecánico con destino á la factoria de subsistencias de Vitoria.

—Otro autorizando al director general de Artillería, para que la fábrica de armas de Toledo, proceda á la venta de 49 toneladas de laton.

—Otro autorizando al director general de Ingenieros, para que la comandancia de dicho cuerpo en Madrid, adquiera las maderas y tejas que pueda necesitar para ejecutar las obras que tenga á su cargo durante cuatro años.

Marina.—Decreto promoviendo al empleo de contra-almirante de la Armada, al capitan de navío de primera clase, D. José de Carranza y de Echevarria á capitanes de navio de primera clase, á don Federico Martinez y Perez Maffey y á D. Luis Martinez de Arce, ambos capitanes de navio.

Gobernacion.—Orden disponiendo se admitan certificados de existencia de los quintos que se hallen sirviendo como voluntarios en la isla de Cuba siempre que se hallen comprendidos los interesados en la disposicion del capitan general de la expresada Antilla de 4 de Abril de 1884.

Cultos.

Domingo.—San Hermógenes y San Vicente.

En San Miguel á las ocho y en Allende-el-Rio á las nueve de la mañana será la primera Comunion de niños y niñas de las respectivas Parroquias: a las cuatro de la tarde se expondrá el Santísimo Sacramento se rezará la Estacion y el Santo Rosario, despues se hará la renovacion de las promesas del Bautismo, concluyéndose con el sermon y reserva.

En la Compañía son los ejercicios de la Orden Tercera del Cármen á las siete y media de la mañana y á las cuatro de la tarde.

Lunes.—Santa Inés, vg. y mr.

PARA CAFES

Se vende:

Una buena mesa de billar.
40 bolas de marfil para dicho juego.
Aparatos grandes para hacer café.
12 garrafas de diferentes tamaños para helar.
Un piano.—Banquetas.—Dominos.—
Mesas de marmol y otros objetos propios para dichos establecimientos.

Calle Mayor pral. 33 (Casa del *Recreo Palentino*) 2.° piso.

En la imprenta de este Diario se necesitan aprendices.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNCADOS PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA
TRES SALIDAS AL MES
con escalas y extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander à la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN

PORT-SAID, ADEN, PUNTA DE GALES Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ

LINEA DE LAS ANTILLAS.

SALIDAS.

El 10 el vapor «António Lopez-»
20 » «Ciudad de Cadiz.»
28 » «Mendez Nuñez.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

EL VAPOR «ISLA DE PANAY»

saldrá de Barcelona el 1.° de Mayo.

Estos vapores admiten carga á as condiciones más favorables, y pasajeros á quiénes la Compañía daráalojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familia. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por paisajes de ida y vuelta. Hay paisajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ò jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si se encuentran trabajo.

La mpresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en

Barcelona-*La Compañía Trasatlántica* y S;es. Ripol y compañía, Plaza Palacio.-*Cádiz*.-Delegacion de la *Compañía. Trasatlántica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno, Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larrinaga y compañía.-*Santander*..-Angel B. Perez y compañía.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo* D. R. Carreras Iragorri -*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Dart y compañia.-.*Manila*.-Sr. Administrador General de la *Compañía general*.-*Palencia*.-Mayor, 62 principal.

PASTA PECTORAL
DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS **Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoracion.** TOS

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la **Tos** con esta **Pasta pectoral**, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas. MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemo de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, áun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

MODISTA MADRILEÑA
Calle Mayor principal, núm. 69.

¡FIJARSE BIEN!

La Compañía Fabril Singer pone al alcance de todas las fortunas sus inmejorables máquiuas de coser por sòlo 2'50 pesetas semanales y 10 por 100 de descuento al contado.

La Compañía Fabril Singer se la adjudican los primeros premios en todas las exposiciones.

La Compañía Fabril Singer vende infinidades de máqùinas por su solida y elegante fabricacion.

La Compañía Fabril Singer dispone de un numeroso é inteligente personal para atender á sus elientes.

La Compañía Fabril Singer surte de agujas, aceite y piezas sueltas para toda clase de costura.

Y por fin tiene unos inmejorables carretes de algodon y seda fabricado exprofeso para sus máquinas que dan un grande resultado.

Mayor 21 121 y 68, PALENCIA

¡NO MA DOLORES DE MUELAS!! | Curacion instantánea de los DOLORES de MUELAS | PRODIGIOSO DESCUBRIMIENTO

—aplicando la—

NUEVA KEMNISA
DOMENECH.
Tópico dentario infalible.

Frasco 2'50 pesetas.

DEPÓSITO CENTRAL:

Farmacia Domenech.—Santiago, 20, Valladolíd á quien se dirigirán los pedidos. Se remite por el correo á cualquier punto qne se desee.

—=—

En Palencia.—Farmacia de Alvarez, Carnicerias, 7.—Dr. Nieto del Barco, Mayor principal 200.—N. de Fuentes é hijo-Mayor pral. 114 y 118 y en todas las buenas farmacias de España

Reconocidas como nieficaces hasta el dia todas las preparaciones odontálgicas puestas en uso, sirviendo la que mas como higiénico, retardando en contados casos la propagacion de la cáries y sin resultado alguno en los de otro origen, la *Nueva kemnisa* Tópico dentario infalible, calma instantâneamente tanto los producidos por cáries como los llamados nerviosos.

Garantizan sus efectos millares de certificados de encermos y eminencias médicas.

—

Pídanse prospectos.

Nuestra preparacion reune en sí la ventaja de todos los Elixires ó Licores conocidos; usado como higiénico, basta para ello unas gotas en un poco de agua templada.

Como Tópico su acccion es infalible en todos los dolores de la arcada dentaria. No quema ni destruye el esmalte; es completamente inofensivo aunque se trague alguna cantidad.

La *Nueva kemnisa* va elegantemente dispuesta en frascos esmerilados, en estuches apropósito y con departamentos especiales para el algodon preparado y pinzas para su aplicacion.

PERFUMERIA Y PELUQUERIA

DE FONTANA.

68, *Mayor Principal*, 68.

RENOVADOR VEGETAL SICILIANO,

DE HALL.

Esta preparacion es la mejor que puede usarse para el cabello. Limpia instantáneamente toda caspa de la cabeza, devuelve al pelo su color natural, haciéndolo crecer de nuevo donde se hubiere caido.

Variado surtido en objetos de tocador; especialidad en jabones y extractos.—Jabon *Mascotta* y otros que forman entre los mejores.

COCHE

Se vende uno apenas usado, de bastantes dimensiones y de reglamen-to para servicio de viageros.

Su dueño vive calle de la Escuela, número 5, donde darán razon.

PATATAS.

Se venden superiores á cuatro reales arroba. Zapata 15.

DENTICINA INFALIBLE,

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion pues los salva aun en la agonia, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, rrobustece á los niños y los desentanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el el autor P. F, Izquierdo, Madrid, 2, y plaza de la Villa 4 botica, y en todas las boticas, y droguerias de España y las principales de Palencia y su provincia.

RELOJES DE HORA UNIVERSAL.

Para comprar novedades en relojería, en casa de Ortega. Relojes de niquel, acero, plata, plaqué oro y oro de ley.

Venta à plazos.

Callc Mayor pral. núm. 168.

ARRIENDO.

De habitaciones y paneras afueras de S. Lazaro; para tratar calle de S. Francisco, Almacen de maderas.

CASAS.

Se venden ó arriendan las señaladas con los números 2 y 4 de la calle de Rizarzuela. con todos los telares y demás enseres necesarios para la fabricacion de mantas.

Para verlas y tratar dé ellas dirigirse á su dueño que vive en las mismas.

Ama de cria casada para su casa dirigirse á Juan Jato en Autilla del Pino.

PAPEL.

En la Administracion de este periódico, hay de venta una buena partida para envolver.

METODO
TEÒRICO-PRACTICO
de
Cantollano Simplificado.

Compuesto por el Presbítero Don Evaristo García Torres.

Se hallan de venta en la imprenta de este DIARIO.

Indicador O ficial
de los
CAMINOS DE HIERRO.

Se vende á 50 céntimos de peseta en la imprenta de este periódico.

¡HAY CISMA EN ESPAÑA?
folleto político de circunstancias
POR R. R.

Se venden en casa de los señores Alonso y Z. Menendez. 1 peseta.

El dueño del coche *La Seguridad* que viene haciendo su servicio desde esta capital á la estacion de Magaz y Baltanas participa al público haber trasladado la Administracion del mismo y punto y punto de salida y llegada al núm. 15 de la misma calle, que hasta aquí ó sea al parador de Antonino Gonzalez frente á la iglesia de Sta. Clara.

PERDIDA.

De un perro de caza de 5 meses que atiende al nombre de Pol:

La persona que lo entregue en la Fonda del Comercio sera bien gratificado.

M.C.D.2022